

# ANEXO I

## Anexo de Creación y/o Modificación de Sistema de Datos Personales

<b>I.-NOMBRE DEL RESPONSABLE:</b>	<b>LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA</b>
<b>II.-DENOMINACIÓN DEL SISTEMA:</b>	<b>Sistema de Datos Personales de los trámites de la Dirección de Asuntos Jurídicos.</b> Datos identificativos: IFE, CURP, Pasaporte , Domicilio Particular. Datos electrónicos: Correo Electrónico Personal Modo de tratamiento: físico y electrónico
<b>III.-FINALIDAD (ES) DEL TRATAMIENTO:</b>	Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: Trámites migratorios; propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial; juicios penales, civiles y contenciosos. De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: Para fines estadísticos y respuestas de solicitudes de acceso a la información
<b>IV.- ORIGEN,FORMA DE RECOLECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS :</b>	De los Interesados
<b>V.-NOMBRE Y CARGO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:</b>	Nombre: Víctor Manuel León León Cargo: Director de Asuntos Jurídicos Área: Abogado General
<b>VI.-TRANSFERENCIAS DE DATOS :</b> (Indicando identidad de los destinatarios)	Solicitudes de Autoridades Jurisdiccionales Instituto Nacional del Derecho de Autor Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial Instituto Nacional de Migración
<b>VII.-NORMATIVIDAD APLICABLE:</b> ( Fundamento al tratamiento, en términos de los principios de finalidad y licitud)	El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencia es (o son): Ley Orgánica: Artículos 81 fracc. IV, 88, 105, 107, 110 Fracc. I y 112; Estatuto General Artículos 1, 4, 31, 32, 34 Fracc. II, 36 Fracc. I, 269.B. Fracc. V y 336.
<b>VIII.-MODO DE INTERRELACIONAR LA INFORMACIÓN REGISTRADA:</b>	La información se comparte vía física y electrónica con dependencias de la misma Universidad para fines estadísticos, administrativos y jurídicos, con Rectoría, Secretaría Académica, Secretaría de Administración y Finanzas, Dirección General de Relaciones Internacionales, Vinculación Académica, Sistema de Atención Integral de la Salud, así como otras dependencias de la propia institución.
<b>IX.-UNIDAD ADMINISTRATIVA ANTE LA CUAL PUEDE EJERCITAR LOS DERECHOS ARCO:</b>	Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales Domicilio: Calle Veracruz # 46 Dep. 5, Fracc. Pomona, Xalapa, Ver. C.P. 91040. Tel/Fax (228) 841-59-20, 818-78-91. Conmutador: 842-17.00 y 842-27-00 ext. 10500-10504 Correo electrónico: <a href="mailto:transparencia@uv.mx">transparencia@uv.mx</a> ; <a href="mailto:datospersonales@uv.mx">datospersonales@uv.mx</a>
<b>X.- PLAZO DE CONSERVACIÓN:</b>	Indefinido
<b>XI.-NIVEL DE SEGURIDAD:</b>	Básico
<b>XII.- INCIDENCIA (S)</b> (Según sea el caso, fecha, detección y atención)	Ninguna

